

## ACUERDO COMERCIAL 2017

### CONDICIONES GENERALES DE COMPRA DE PRODUCTOS DE ALCON

#### I. Preámbulo

Este Acuerdo Comercial se suscribe entre ALCON CUSÍ, S.A. con domicilio en c/ Gran Vía de les Corts Catalanes 764, 08013, Barcelona y toda óptica que realice un pedido de productos a ALCON CUSÍ, S.A. y que no tenga suscrito un contrato expreso.

#### II. Definiciones

En el presente Acuerdo los siguientes términos tendrán el significado indicado a continuación:

**Alcon:** ALCON CUSÍ, S.A.

**Cliente:** Óptica que realice un pedido a Alcon

**Productos de Alcon:** Lentes de contacto (diarias, mensuales y cosméticas), soluciones de mantenimiento y productos para la salud ocular con marca Alcon.

**Productos Objeto de Descuento:** Se incluyen (i) lentes de contacto de Alcon de la familia Air Optix® y Dailies® en todas sus modalidades excluyéndose Dailies® Total 1 y Air Optix® Colors; y (ii) soluciones de mantenimiento de Alcon Opti-Free® y AO Sept® Plus.

#### III. Objeto

El presente Acuerdo tiene por objeto definir, las condiciones de venta de los Productos Alcon, en particular, las condiciones de precios, las cantidades de compra así como los descuentos aplicables.

La realización de un pedido implica la aceptación de las condiciones establecidas en el presente acuerdo comercial por parte del Cliente.

#### IV. Pedidos

El Cliente podrá hacer sus pedidos de Productos de Alcon a través de:

- (i) La visita del delegado en punto de venta.
- (ii) El teléfono de Atención al cliente 902 250 035 de 9.00 h a 14.00 h y de 15.00 h a 18.00.
- (iii) Fax 24 h: 902 250 036
- (iv) e-mail: pedidos.cv@alcon.com
- (v) A través del sistema EASY ONLINE.

El pedido podrá incluir uno o varios productos. Cada llamada, fax o compra realizada a través del sistema Easy Online constituirá un pedido independiente. Cada pedido tendrá un cargo de 2,25 € en concepto de transporte.

#### **V. Base para la fijación de los precios**

La base para la fijación de precios de los Productos Alcon es la lista de precios incluida en el catálogo vigente de Alcon disponible en [www.es.easy-myalcon.com](http://www.es.easy-myalcon.com).

A todos los precios de los Productos Alcon deberá aplicarse el IVA que corresponda.

#### **VI. Facturación**

Alcon enviará al Cliente una factura mensual donde se agruparán los pedidos del mes a abonar en 30 días fecha factura.

##### **Plazos de pago para stocks. Clientes con Giro Bancario**

<b>Importes sin IVA</b>	<b>Plazo de pago</b>
Desde 300€ hasta 600€	30 - 60 días
Desde 600€ hasta 1.500€	30 - 60 - 90 días
A partir de 1.500€	30 - 60 - 90 - 120 días

El consumo a goteo es de 30 días independientemente del importe facturado

#### **VII. Descuentos**

##### **A) Condiciones para la aplicación de los descuentos**

Los descuentos solo se aplicarán a los Productos Objeto de Descuento.

En el caso de que el Cliente no se encontrara al corriente del pago de alguna factura emitida por Alcon (en virtud de la presente oferta o de cualquier otro contrato suscrito entre las partes) Alcon no vendrá obligada a aplicar los descuentos previstos en este Acuerdo.

##### **B) Descuentos por volumen**

La aplicación del descuento por volumen se determinará a partir de las ventas anuales de Productos Objeto de Descuento por parte del Cliente.

Se podrán aplicar descuentos por volumen a los precios de los Productos Objeto de Descuento de la lista de precios del catálogo vigente en relación a aquellos clientes cuyas compras de

Productos Objeto de Descuento durante el año natural anterior estén incluidas en los rangos definidos en la tabla oficial de Alcon.

El Delegado tendrá a su disposición la tabla oficial de rangos a efectos de aplicar el descuento por volumen que corresponda. Dicha tabla será exhibida al Cliente en el supuesto de que así lo solicite.

### **C) Descuentos partner**

#### *(a) Descuentos por stock*

Los siguientes descuentos por stock se aplicarán a los precios de los Productos Objeto de Descuento en la lista de precios del catálogo vigente en relación a aquellos Clientes que mantengan la siguiente disponibilidad de producto:

- Por tener un stock de servicio de Productos Objeto de Descuento a excepción de lentes de contacto tóricas y multifocales equivalente a un intervalo de 4 a 8 semanas de venta se aplicará un 10% de descuento.

#### *(b) Descuentos por Activación*

Los Descuentos por Activación se aplicarán a todos los precios de los Productos Objeto de Descuento en la lista de precios del catálogo vigente en relación a aquellos Clientes que apoyen planes promocionales de Alcon, desarrollen sus propias campañas con Productos Alcon y/o tengan materiales de visibilidad en sus tiendas. En particular, los Descuentos por Activación aplicables serán los siguientes:

- Por el lanzamiento de, como mínimo, una promoción nacional de Alcon (o de la óptica con productos de marca de Alcon) y el registro en la página web [www.mejorconlentillas.com](http://www.mejorconlentillas.com) se aplicará un 7,5% de descuento.
- Por tener materiales de visibilidad de los Productos de Alcon en sus tiendas o escaparates se aplicará un 7,5% de descuento.

### **VIII. Facturación de acciones conjuntas**

Alcon y el Cliente podrán llevar a cabo acciones cooperadas de promoción de Productos de Alcon bajo pacto de ambas partes. Todas las facturas emitidas por el Cliente derivadas de acciones cooperadas llevadas a cabo durante el año 2017, deberán ser entregadas a Alcon para su pago antes de marzo del año 2018. A partir de esta fecha, las facturas serán devueltas y no se procederá a su reembolso. En todo caso, el Cliente deberá adjuntar el comprobante de la acción realizada.

## **IX. Entrega de los Productos**

La entrega de los Productos de Alcon se realizará por Alcon en los correspondientes puntos de venta del Cliente. El Cliente informará a Alcon tanto de los horarios de apertura como del cierre de los puntos de venta o establecimientos en los que se deba realizar la entrega de los Productos.

## **X. Devoluciones de productos**

Sólo se admitirán cambios de productos o devoluciones en los siguientes casos: (i) error al introducir el pedido por parte de Alcon; (ii) género no pedido; (iii) error del envío al no coincidir con datos del albarán.

Alcon no abonará Productos de Alcon caducados. Los productos caducados se enviarán por parte del Cliente a Alcon con la finalidad de que Alcon proceda a su destrucción. Todos los cambios y devoluciones deberán ir acompañados del albarán original o copia del mismo.

## **XI. Instrucciones de uso**

Cada vez que el Cliente entregue unas lentes de contacto de Alcon al consumidor, debe acompañarlas de sus instrucciones de uso. Estas instrucciones están disponibles en la web <https://es.easy-myalcon.com> sección Adaptación.

## **XII. Muestras gratuitas**

Alcon podrá entregar al Cliente lentes de contacto de prueba y kits de iniciación de soluciones de mantenimiento con el único fin de adaptar lentes de contacto. Alcon ofrecerá un porcentaje de muestras gratuitas en función de los consumos, que permita realizar las adaptaciones. (véase Política de muestras en el catálogo vigente disponible en [www.es.easy-myalcon.com](http://www.es.easy-myalcon.com))

## **XIII. Confidencialidad**

El Cliente guardará confidencialidad sobre cualquier aspecto relativo a su relación comercial con Alcon y en relación con los Productos de Alcon (la "Información"). Esta obligación perdurará hasta que la Información devenga de dominio público.

La Información será tratada por el Cliente con las precauciones que sean necesarias al objeto de evitar que esta Información sea revelada a personas distintas de aquellas que la necesiten.

#### **XIV. Derechos de propiedad industrial**

El Cliente no utilizará las marcas ni los derechos de propiedad industrial de Alcon bajo ningún concepto sin el previo consentimiento escrito de Alcon.

En caso de infringir los derechos de marca de Alcon, por ejemplo, introduciendo o permitiendo la introducción en la Unión Europea (UE) de Productos de Alcon que se han suministrado para su venta fuera de la UE, o vendiéndolos u ofreciéndolos en la UE sin la autorización de Alcon por escrito, Alcon se reserva el derecho a modificar las presentes condiciones o terminar el presente acuerdo sin perjuicio de otras posibles medidas legales en defensa de sus derechos.

Alcon se reserva el derecho a terminar el acuerdo en caso que exporte para uso final fuera de la Unión Europea (UE) productos suministrados para su venta dentro de la UE.

#### **XV. Datos personales**

Los datos personales facilitados por el Cliente serán incorporados a un fichero de Alcon inscrito en el Registro de la Agencia Española de Protección de Datos, y serán tratados con el fin de facilitar la gestión de la relación comercial con Alcon. Alcon garantiza el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo la petición a Alcon Cusí, S.A. (Departamento de CDA- Gran Vía de les Corts Catalanes 764, 08013 Barcelona), indicando como referencia "Protección de Datos de Carácter Personal".

#### **XVI. Vigencia**

Estas condiciones generales son válidas para el año 2017.

#### **XVII. Jurisdicción**

Este Acuerdo se interpretará de conformidad con las leyes de España. Para la resolución de todos los asuntos litigiosos y acciones legales derivadas de o relativas a este Contrato, las Partes se someterán a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona.

#### **XVIII. Cláusula final**

El presente acuerdo constituye el acuerdo único y definitivo entre las partes respecto de la materia objeto del mismo, y sustituye y anula toda correspondencia, carta de intención y cualquier otro acuerdo verbal o escrito, que previamente pueda existir entre las partes.